



TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL PLENO DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA INFORMAR SOBRE EL
CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2014**

Madrid, 29 de octubre de 2014





Señor Presidente, señoras y señores diputados,

Señorías, dentro de tres días, el sábado 1 de noviembre, la nueva Comisión Europea iniciará su mandato de cinco años. Se trata de la primera Comisión que ha sido elegida según las normas del Tratado de Lisboa y que cierra el ciclo de relevo en las instituciones comunitarias que se inició con las elecciones al Parlamento Europeo del pasado mes de mayo.

Aunque en la comparecencia de hoy ante esta Cámara vengo, especialmente, a informar sobre la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea celebrada en Bruselas los pasados días 23 y 24 del corriente mes, permítanme antes de centrarme en ella unos comentarios sobre dos reuniones del Consejo Europeo celebradas los días 16 de julio y 30 de agosto. Como observarán Sus Señorías, ambas reuniones fueron preparatorias del Consejo del jueves y viernes de la semana pasada.

Así, los trabajos del Consejo Europeo para designar a la nueva Comisión y el resto de altos cargos europeos (presidente del Consejo Europeo, presidente de la Cumbre del euro y alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad) se iniciaron en la reunión del Consejo Europeo del pasado 16 de julio. En aquella ocasión, y con la presencia del presidente electo de la Comisión, Jean-Claude Juncker, que había logrado el apoyo del Parlamento Europeo por una amplia mayoría (422 votos a favor), debatimos la Agenda Estratégica para la Unión en Tiempos de Cambio, que adoptó el Consejo Europeo del pasado mes de junio y de la que informé a esta Cámara antes del verano. No logramos, sin embargo, alcanzar el consenso que nos habíamos marcado como condición para los nombramientos de los máximos responsables de la Unión Europea.

En el Consejo Europeo de julio nos dimos cita para volver a reunirnos el 30 de agosto y ya en esta ocasión, por consenso, el Consejo Europeo:

- Eligió al entonces primer ministro polaco, Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 31 de mayo de 2017.



- Celebró la decisión de los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros del Pacto Fiscal, cuya moneda es el euro, de nombrar también a Donald Tusk presidente de la Cumbre del Euro para el mismo periodo.

- Además, el Consejo Europeo nombró, con el acuerdo del presidente electo de la Comisión, a la ministra de Asuntos Exteriores de Italia, Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, para el período del mandato de la nueva Comisión, toda vez que también será Vicepresidenta de ésta.

De nuevo por consenso, a comienzos de septiembre el Consejo adoptó la lista de los miembros de la nueva Comisión y todos ellos, tras el cambio de la candidata eslovena, superaron las comparecencias en las Comisiones del Parlamento Europeo. El pasado 22 de octubre el Parlamento Europeo aprobó, también en esta ocasión por una clara mayoría (423 votos) a la Comisión, lo que ha permitido que el Consejo Europeo de la semana pasada procediera a su nombramiento.

Quiero destacar una serie de cuestiones.

En estos tiempos en que la Unión y sus Estados miembros nos enfrentamos a retos importantes y complejos, y para los cuales se impone una respuesta europea, resultaba fundamental contar con unas instituciones renovadas y solventes. Lo hemos conseguido en tiempo y forma, dando ejemplo de la capacidad del Consejo Europeo de marcarse objetivos y alcanzarlos.

La Comisión Juncker goza de una legitimidad democrática reforzada. Su Presidente, que fue el candidato del Partido Popular a presidirla, ganó las elecciones y el Consejo Europeo lo propuso para el puesto precisamente por ello, de acuerdo con una de las novedades más importantes que introdujo el Tratado de Lisboa. Además, como decía antes, Juncker y su Colegio de Comisarios han obtenido un fuerte respaldo en el Parlamento Europeo.

La nueva Comisión, con el presidente Juncker a la cabeza, es una Comisión que cuenta con la confianza y el respaldo del Gobierno español. Damos la bienvenida a la nueva estructura de vicepresidentes que coordinarán y guiarán a grupos de comisarios, y asumirán la representación de la Comisión en sus



áreas respectivas. En la Comisión están representados los grupos políticos más importantes del Parlamento Europeo.

Por referirme a un compatriota, la cartera del comisario español, señor Arias Cañete, Acción para el Clima y Energía, es una de las más importantes de la Comisión. Una Unión de la Energía con una política climática dotada de perspectiva de futuro es una de las cinco prioridades de la Agenda Estratégica para la Unión en los próximos cinco años, que adoptó el Consejo Europeo el pasado mes de junio. El presidente Juncker también ha incluido la Unión de la Energía entre las diez orientaciones políticas prioritarias de la nueva Comisión.

Señoras y señores diputados,

Precisamente la cuestión principal del Consejo Europeo de la semana pasada fue la fijación de un marco político de la Unión Europea relativo al clima y la energía en el horizonte de 2030, que pasa por completar el mercado de la energía y dotarlo de las interconexiones necesarias. Ésa es, a partir de ahora, una de las principales prioridades de la Unión.

Señorías,

Nos recuerdan siempre los economistas que uno de los factores que hay que tener especialmente en cuenta en todo modelo económico es una energía fácilmente accesible a la par que competitiva: una energía segura, asequible y sostenible.

En términos realistas, Europa no puede conseguir una completa independencia energética; pero sí puede asegurarse un nivel suficiente de suministros, a precios asequibles y sostenibles medioambientalmente, a través de una adecuada combinación de eficacia, diversificación y energías alternativas, en el marco de un genuino mercado interior de la energía.

Pero, sobre todo, no hay tiempo que perder ni más excusas que dar para no acometer con determinación una política energética común y un mercado interior único de la energía en Europa, dotado de las interconexiones necesarias entre los Estados miembros. La unión energética es incompatible con el mantenimiento de “islas energéticas” nacionales no conectadas con una parrilla integrada de distribución a escala europea. Un mercado interior con



información y transparencia será la mejor garantía de un suministro regular, facilitará las decisiones de inversión, amortiguará los shocks del mercado mundial y generará confianza en productores y consumidores.

Pero un auténtico mercado interior liberalizado es incompatible con campeones nacionales y cuellos de botella. Mientras no lo logremos, Europa seguirá jugando el partido de la competitividad internacional con una mano atada a la espalda. Por eso, es especialmente importante lo que se ha aprobado en materia de energía y cambio climático.

En primer lugar, este Consejo Europeo ha fijado la posición de la Unión Europea de cara a las próximas Conferencias de Naciones Unidas para el Cambio Climático en Lima y París, en las que se quiere alcanzar un acuerdo sobre reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero. En concreto, para el período 2015-2030 hemos acordado tres objetivos:

- La reducción de emisiones de, al menos, el 40 por 100 respecto de los niveles de 1990.
- La participación de las energías renovables de, al menos, el 27 por 100, obligatorio a nivel de la Unión Europea.
- La mejora de la eficiencia energética de, al menos, el 27 por 100

Con estas decisiones Europa asume un claro liderazgo mundial en cambio climático y crecimiento sostenible de cara a las próximas citas internacionales antes citadas. España está satisfecha con estos objetivos.

En segundo lugar, y esto es muy importante, este Consejo Europeo ha tomado decisiones que, para el caso de nuestro país, son muy positivas.

Cuando se inició este debate para este Consejo Europeo en junio de este año, sólo se habían planteado cuestiones climáticas, por lo que España envió una delegación de alto nivel y puso de manifiesto que el tema de interconexiones era crucial para resolver satisfactoriamente estas cuestiones. Conseguimos que este tema fuese el elemento central de la discusión sobre el Mercado Interior de la Energía y todo ello queda reflejado en las decisiones tomadas, que paso a comentarles:



- Primera decisión: Este Consejo, por primera vez, ha reconocido que las zonas más aisladas del Mercado Interior de la Energía, como es el caso de la Península Ibérica, tienen dificultades adicionales a la hora de cumplir con los objetivos medioambientales. Por ello, las Conclusiones reconocen que, para cumplir los objetivos de renovables de la Unión, los Estados miembros podrán fijar su planificación en función de su grado de interconexión. Es la primera vez que esta relación entre interconexión y ambición medioambiental se establece en las Conclusiones de un Consejo Europeo.
- Segunda decisión: España obtiene una compensación para hacer frente a los costes diferenciales por baja interconexión. Esta compensación se hará efectiva a través de una mayor asignación de derechos de emisión.
- Tercera decisión, muy importante porque desbloquea una situación estancada desde 2002: por primera vez se dan pasos concretos para resolver la falta de interconexión de los Estados miembros aislados y se cita expresamente a España y Portugal. Estos pasos son los siguientes:
 - Uno, se involucra directamente a las instituciones europeas, porque se reconoce que el aislamiento es un problema europeo y no bilateral. En concreto, la Comisión tomará medidas urgentes para garantizar una interconexión mínima del 10 por 100 para 2020 y supervisará el proceso. Además, informará regularmente al Consejo Europeo con el objetivo de llegar al 15 por 100 de interconexión en 2030.
 - Dos, se impulsan proyectos concretos de interconexión de la Península Ibérica:
 - Se reconoce máxima prioridad a los proyectos ya en marcha (proyectos de interés común) para que se finalicen, como tarde, en 2020. Y ello incluye dos proyectos entre España y Francia, uno de gas y uno de electricidad.
 - Se asume la estrategia acordada por los gestores de redes de transporte para desarrollar la interconexión de la Península y se insta a su ejecución. Esta estrategia incluye tres nuevos proyectos de interconexión eléctrica.



- Se considerarán prioritarios y se ejecutarán con rapidez los proyectos adicionales que sean necesarios para alcanzar la interconexión del 10 por 100.
- Y, sobre todo, se involucra a la Comisión en el seguimiento y puesta en marcha de estos proyectos para lograr el objetivo fijado.
- Tres, por lo que respecta a la financiación: hemos pedido a la Comisión que presente propuestas concretas al Consejo Europeo para garantizar la financiación de estos proyectos.

Todas estas decisiones y pasos que acabo de desgranarles, colocan la interconexión entre Estados miembros, en particular de la Península Ibérica, en el centro de la política energética europea. Igualmente, convierten las interconexiones en asunto prioritario para la consecución del Mercado Interior de la Energía. Y esto es la primera vez que sucede.

Señoras y señores diputados,

Además de esta cuestión fundamental, repito, en este Consejo Europeo y, posteriormente, en la reunión de líderes de la zona euro hemos tratado la situación económica en Europa y cómo intensificar el crecimiento y la creación de empleo.

España, tras un período difícil y de importantes reformas en su economía, está creciendo y creando empleo. Los últimos datos lo corroboran:

- La EPA del tercer trimestre confirma la tendencia del último año de creación de empleo y de reducción de paro: se ha producido la mayor caída del paro en un tercer trimestre de toda la serie, 195.200 personas, y en el último año el paro cae en más de medio millón de personas (517.500, exactamente); el dato de creación de empleo es también bueno: el número de ocupados sube y en el último año ha aumentado en 274.000 personas.
- Por otra parte, la pasada semana el Banco de España anticipó que el crecimiento del tercer trimestre del año sería de un 0,5 por 100, en línea con



las previsiones del Gobierno. Se confirma, así, el quinto trimestre consecutivo de crecimiento económico en nuestro país.

Pero, como saben, el crecimiento en la Unión Europea, nuestro principal socio comercial, se está debilitando y eso no es bueno. Por ello, en este Consejo hemos impulsado medidas que estimulen el empleo, el crecimiento y la competitividad, en línea con la Agenda Estratégica que acordamos en junio y con el liderazgo de la nueva Comisión.

En concreto, hemos apoyado la iniciativa del nuevo Presidente, el señor Juncker, de movilizar trescientos mil millones de euros en inversiones públicas y privadas en los tres próximos años. Y también hemos apoyado los pasos concretos que ya se están dando para tener identificados proyectos en diciembre de este año. España está trabajando ya para definir sus proyectos. Ya hay en marcha un grupo de trabajo interministerial para ello.

Además, como ustedes recordarán, aprobamos en junio de este año un Plan de Medidas para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia que aprovechaba al máximo los recursos disponibles, especialmente los fondos europeos. El objetivo de ese Plan era precisamente intensificar la recuperación a través de iniciativas de inversión pública y privada. Y, por tanto, son medidas que encajan en la iniciativa Juncker.

Además, queremos aprovechar esta iniciativa para financiar interconexiones energéticas, en línea con los resultados de este Consejo.

Señoras y señores diputados,

En otro orden de cosas, no puedo dejar de referirme a los resultados de los test de stress de los bancos europeos anunciados el domingo por el Banco Central Europeo y al éxito que supone que la totalidad de los bancos españoles hayan superado --y con resultados, en algunos casos, óptimos-- esas pruebas de resistencia. Es cierto que las ayudas públicas han sido determinantes para algunas de las entidades; pero lo que esta prueba, este test, pone de manifiesto es que hicimos lo que había que hacer. Se debía haber hecho unos años antes, pero lo hicimos cuando llegamos al Gobierno.



Y, aunque no podemos minimizar el coste que esta operación ha comportado, aunque esperamos una tasa razonable de recuperación de las ayudas, hay que poner en relación ese coste con lo que hubiera supuesto, no sólo en coste económico, sino fundamentalmente en coste social, el haber solicitado el rescate que con tanta insistencia nos reclamaban muchos. Es verdad que hemos tenido que afrontar sacrificios y ajustes dolorosos pero, si se comparan con los que han soportado países rescatados, se podrá ver que hicimos, contra viento y marea, lo que más le convenía a España.

Señorías,

Antes de terminar, permítanme destacar otras cuestiones que se han tratado en la Cumbre. Me refiero a la propagación del virus del ébola en África occidental, con un creciente número de personas fallecidas por esta causa. Al tratarlo referido a la crisis del ébola, quiero recordarles que este asunto se introdujo ya en la agenda del Consejo Europeo de agosto a iniciativa española.

El Consejo, como no podía ser de otra manera, ha aplaudido, tanto la labor que desarrollan los Gobiernos de los países afectados, como las ONGs, por su respuesta a un desafío sanitario sin precedentes. El Consejo Europeo ha expresado también, y cito textualmente, “su profundo agradecimiento a los sanitarios por su generosa dedicación en esta crisis y por su valentía y profesionalidad”.

La Unión Europea y sus Estados miembros están desarrollando una respuesta de emergencia con personal especializado, laboratorios móviles, centros de tratamiento y medios de transporte aéreo y terrestre. La financiación de la Unión Europea y de sus Estados miembros asciende ya a más de seiscientos millones de euros y se ha comprometido a aumentar la asistencia económica, hasta los mil millones de euros.

La manera más eficaz de impedir un agravamiento de la enfermedad consiste en ayudar a África Occidental para hacer frente a la crisis. A su vez, hay que seguir tomando medidas para proteger a los países de la Unión y a sus ciudadanos.

Para seguir reforzando la capacidad de la Unión en su respuesta a la crisis del ébola hemos nombrado al comisario Stylianides coordinador para esta



enfermedad. Asistido por el Centro Europeo de Coordinación de la Respuesta a Emergencias, trabajará con las instituciones de la Unión, los Estados miembros, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

Antes de terminar el tema del ébola, creo que debemos señalar lo que seguro es una buena noticia para todos: Teresa Romero, que estuvo contagiada por el virus del ébola, como todos ustedes saben, ha superado esta enfermedad y está fuera de peligro. Nos alegramos todos de su recuperación y de que, a su vez, hayan salido de la fase de aislamiento las personas que podían haber sido contagiadas por sus contactos con Teresa Romero. Una vez más, debemos reconocer el compromiso, la profesionalidad y la dedicación de todos: médicos, diplomados en enfermería, auxiliares de clínica, etcétera; de todos cuantos han intervenido hasta ahora en esta crisis.

En cuanto a Ucrania, el Consejo Europeo ha reiterado que la clave es alcanzar una solución política basada en el respeto a la integridad territorial y soberanía ucranianas. Las elecciones legislativas nacionales del pasado domingo son un hito relevante en el necesario proceso de reformas políticas y económicas que Ucrania debe acometer sin falta. Asimismo, los Estados miembros hemos dejado meridianamente claro que la convocatoria electoral de las autoproclamadas Autoridades de Donetsk y Lugansk no tiene ningún valor y su resultado no será reconocido por ilegal.

Señorías, voy terminando.

Desde el primer Consejo Europeo al que asistí como Presidente del Gobierno hasta el del pasado fin de semana han transcurrido casi tres años. En aquel primer Consejo España era el principal centro de preocupación; sus finanzas públicas, la principal inquietud; la recesión que en nuestro país se vivía, la principal debilidad de la recuperación del área económica; la dificultad de afrontar su rescate, la principal expresión de incapacidad de los mecanismos comunitarios.

Este fin de semana pasado el crecimiento español era el contrapunto de la marcha vacilante de las principales economías europeas; las reformas españolas, el espejo en que Europa desea que se miren los países que están siendo más lentos en implementarlas; la seriedad fiscal y presupuestaria de nuestro país, el ejemplo para los que no cumplen. Estamos lejos, muy lejos, de



superar nuestros problemas de desempleo; pero nuestra situación relativa en el ámbito europeo en general, y en el área euro en particular, ha dado un giro de ciento ochenta grados: el que supone pasar de ser el rostro más visible del problema a convertirnos en la faz más expresiva de la solución.

Señorías,

Estamos logrando en Europa lo que nos propusimos al llegar al Gobierno. Desde el primer día proclamamos que, para nosotros, la Unión Europea no es sólo, ni siquiera principalmente, una unión económica y monetaria. Tiene que serlo, sin duda; pero lo que importa es que llegue a ser, también, una auténtica unión política y también social.

Pues bien, esta Cumbre ha sido un paso más en la buena dirección y tenemos que verlo con satisfacción porque, repito, esto es lo que nos habíamos propuesto al llegar al Gobierno.

Señorías,

La construcción europea avanza, sin duda. Quizá con una lentitud que algunas veces nos parece desesperante, pero avanza y esto es lo que importa porque, cuanto más desarrollemos la integración, mejor será para todos.

En Europa, como decía Paul-Henri Spaak, uno de los artífices del Tratado de Roma, “no hay Estados grandes y pequeños: sólo hay estados pequeños, pero algunos todavía no se han dado cuenta de ello”. Somos pequeños y, además, dependemos los unos de los otros. Nuestro bienestar es ya inseparable del bienestar del conjunto de la Unión. Por eso puedo decir: quiero una Europa sólida porque amo a España y quiero una España fuerte porque eso fortalece a Europa.

Señorías,

No sería posible beneficiar a España perjudicando a Europa, lo mismo que no sería posible que ninguna parte de España pretendiera beneficiarse perjudicando al conjunto.



Europa, Señorías, se construye con convicción, con voluntad y con esfuerzo. Se construye muchas veces con lo que es más difícil de percibir: el trabajo serio, constante, y silencioso. Por ejemplo, en el tema de las interconexiones de energía hemos pagado un precio. Romper el aislamiento nos ha costado meses de negociaciones muy duras y es natural. Es imposible que lo que mucho vale no cueste nada.

¿Por qué no se había conseguido antes si las bases se asentaron en el Consejo de Barcelona de 2002? ¿Qué faltó? Faltó el empeño, el estar comprometidos, la batalla permanente, sin cansarse, sin renunciar, ganándose voluntades día a día. Faltó dejar de utilizar las dificultades como una excusa y convertirlas en motivación. Faltó lo que ahora no falta: saber a dónde se quiere ir, conocer los pasos necesarios que hay que dar y, sobre todo --insisto, sobre todo--, darlos.

Por lo tanto, ¿puedo decir, Señorías, que estoy satisfecho con los resultados de esta Cumbre? ¿Cómo negarlo? Sí, estoy satisfecho, porque hemos alcanzado el fruto anhelado de un largo esfuerzo que ha salido bien, que es bueno para Europa y representa un gran beneficio para el conjunto de los españoles.

Muchas gracias.